The resource of this report item is not reachable.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE **Folios**: 4 **Anexos:** 0
Proc. # 6797837 **Radicado #** 2026EE26884 **Fecha**: 2026-02-17
Tercero: 899999061-9_001 - ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO
Tipo Doc.: Oficio de salida **Clase Doc.:** Salida

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN
Atn. Daniel Hernando Ortiz Quintero
Alcalde Local de Usaquén
Carrera 6 A No. 118 – 03
Teléfono: (601) 7421516
Ciudad

Referencia: Radicado SDA **2025ER251387** del 22/10/2025. Cierre del **PIN-GEN 26912.**

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 646 de 2025 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente" el cual compila el Decreto 509 de 2025 "Por medio del cual se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente", y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución SDA 02116 de 2025, la cual en su artículo 8° dispone:

> ***"(…) Artículo 8. Subdirección del Recurso Suelo.*** *Delegar a la Subdirección del Recurso Suelo las siguientes funciones:*
>
> *(…) e. Resolver las solicitudes de asignación y cierre de PIN de Residuos de Construcción y Demolición RCD (…)"*

A través de la Subdirección del Recurso Suelo y en atención al radicado de la referencia mediante el cual se solicita el cierre del **PIN-GEN 26912** asignado al proyecto constructivo "*FDLUSACTO-740-2024 Contratar a precios unitarios fijos, a monto agotable. el diagnostico, mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de los parques de proximidad de la localidad de Usaquén en Bogotá D.C*", informa:

A partir del 01 de noviembre de 2023 entró en vigor el Decreto 507 de *2023 "Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones"*. Por lo tanto, teniendo en cuenta que el proyecto constructivo registra en el aplicativo web una fecha de inscripción del 9 de julio de 2024, con un área a construir igual a 5.200 m^2, esta entidad evalúa el cumplimiento del Decreto 507 de 2023, como **gran generador** de residuos de construcción y demolición, conforme a lo definido en los artículos 3° y 32°.

En ese sentido, se realizó revisión de la documentación aportada mediante radicado SDA 2025ER251387 del 22/10/2025 y los certificados adjuntos en el aplicativo web sobre la disposición y el aprovechamiento de los residuos generados, y se obtuvo la siguiente información:

Tabla 1. *Revisión de reportes del PIN-GEN 26912*

Nombre del Proyecto: CONSORCIO PRO-COLMENA										
Fecha de revisión aplicativo: 15/02/2026										
Pin: 26912		Disposición Final			Aprovechamiento					
Año	Mes	Pétreos y no pétreos	Excavación	Observaciones	Pétreos y no pétreos				Excavación	Observaciones
					Entrega a CTA	Adquisición de CTA	Insitu	Entrega receptor		
		Ton			Ton					
2025	Febrero	0	0	Se adjunta Certificado de no disposición final firmado por el representante legal	0	0	0	0	0	Se adjunta auto certificado de no aprovechamiento in situ - Anexo V
2025	Marzo	0	0	Se adjunta anexo II, VI y formato de seguimiento mensual de generación	36,41	449,78	25,5	0	231	Se adjunta informe aprovechamiento in situ - Anexo V, Certificados de Reciclados Industriales y Ecodesarrollo e ingeniería
2025	Abril	0	0	Se adjunta anexo II, VI y formato de seguimiento mensual de generación	0	193,24	46	0	84	Se adjunta informe aprovechamiento in situ - Anexo V, Certificados de Reciclados Industriales y Ecodesarrollo e ingeniería
2025	Mayo	0	0	Se adjunta Certificado de no disposición final firmado por el representante legal	0	0	0	0	0	Se adjunta auto certificado de no aprovechamiento in situ - Anexo V
2025	Junio	0	0	Se adjunta Certificado de no disposición final firmado por el representante legal	0	32,34	0	0	0	Se adjunta informe aprovechamiento in situ - Anexo V y Certificado de Reciclados Industriales
2025	Julio	3.25	0	Se adjunta Certificado de Metales y Varillas AM	18,33	0	19,85	0	0	Se adjunta informe aprovechamiento in situ - Anexo V y Certificado de Reciclados Industriales
Subtotal		3.25	0	Subtotal	54.74	675.36	91.35	0	315	//
Total DF		3.25		Total APROV	1136.45					//

Fuente: *Subdirección del Recurso Suelo, 2025*

De acuerdo con la revisión de los certificados de disposición final y aprovechamiento realizada, se obtuvo la siguiente información:

Tabla 2. *Tabla de información consolidada para cierre de PIN-GEN 26912*

Fecha de inicio	Febrero 2025
Fecha de finalización	Julio 2025
Cantidad de RCD generado (Ton)	464.34
Cantidad de RCD generado diferente a excavación (Ton)	57.99
Cantidad de RCD aprovechado diferente a excavación (Ton)	821.45
Meta de aprovechamiento alcanzada	+100%
Cantidad de material usado en obra (Ton)	2069,89
Cantidad de material producto de la valorización de RCD usado (Ton)	675.36
Meta de circularidad	32,62%

Fuente: *Subdirección del Recurso Suelo, 2025*

Por lo anterior, se informa que el **PIN-GEN 26912** es objeto de cierre, toda vez que, a la fecha se da cumplimento con las obligaciones como gran generador, según lo estipulado en el Decreto 507 de 2023.

Finalmente, se aprovecha la oportunidad para reiterar nuestro compromiso en los casos en los cuales se requiera de nuestra intervención, según las competencias definidas en el Decreto 509 de 2025. Asimismo, esta Subdirección estará atenta a resolver cualquier inquietud al respecto, ya sea directamente en la ventanilla de atención al público de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 – 38, o a través de la línea telefónica 3778904.

Cordialmente,



DIANA MILENA RINCON DAVILA
SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Elaboró:

MANUEL ALEJANDRO PALACIOS HERNANDEZ	CPS:	SDA-CPS-20260498	FECHA EJECUCIÓN:	03/12/2025

Revisó:

KAREN ALEJANDRA BEJARANO MORENO	CPS:	SDA-CPS-20260494	FECHA EJECUCIÓN:	14/01/2026
DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO	CPS:	SDA-CPS-20260520	FECHA EJECUCIÓN:	15/02/2026

Aprobó:

DIANA MILENA RINCON DAVILA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	17/02/2026